ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO GALAPAGOS WILDLIFE GALAPWILD CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017.

EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, AL 15 DE FEBRERO DEL 2017, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, SITUADO EN LA CALLE MARCHENA Y PASAJE UNO, A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TURISMO GALAPAGOS WILDLIFE GALAPWILD CIA. LTDA. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016.
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016
- 5.- CONOCER Y RESOLVER EL RESULTADOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016.

PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR LA SEÑORA CINTHIA ARACELY CEDEÑO MOREIRA Y ACTUO DE SECRETARIO EL GERENTE EL SEÑOR ANGEL EDUARDO JARAMILLO VALLADARES, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

EL SOCIO ROLANDO LEONEL JARAMILLO ESPIN, EN REPRESENTACION DE 20 PARTICIPACIONES Y EL SOCIO ANGEL EDUARDO JARAMILLO VALLADARES EN REPRESENTACION DE 380 PARTICIPACIONES, TODAS IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA CADA UNA PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE CUATROCIENTOS DOLARES USA. PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE.

RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016.
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016.

## 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2016, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS SOCIOS A LAS 16:00 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.

f) CINTHIA ARACELY CEDEÑO MOREIRA PRESIDENTE

f) ANGEL EDUARDO JARAMILLO VALLADARES SOCIO-SECRETARIO AD-HOC

f) ROLANDO LEONEL JARAMILLO ESPIN SOCIO